

España	...
Extranjero (Unión Postal)	...
Número suizo	...
Id. extranjero	...

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE RESPAGO

De los lunes de la mañana a las ocho de la tarde.
De los martes de la noche a las cuatro de la madrugada.
Anuncios: Desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.

TELÉFONO N.º 27

Oficina: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

El seguro para la vejez

Acabáramos de escribir este título, con el propósito de exponer a nuestros lectores los laudables proyectos, las felices iniciativas de los gobiernos al aportar a la realidad la protección a los viejos, suprimiendo el desconsolador espectáculo que tenía ante sí el trabajador al ver venir la vejez y con ella la miseria por no rendir trabajo los miembros cansados, faltos de vigor; cuando llegó a nuestras manos un prospecto de la Caja de Ahorros de Baleares, estableciendo el ahorro a domicilio mediante lindas y simpáticas huchas.

Es una de las medidas más consoladoras del seguro para la vejez, una verdadera reparación al que en la plenitud de sus facultades las ha rendido generoso al trabajo.

Mas esas leyes son de difícil aplicación para que sea esta justa y no ampare abusos. Cuando se toma como una obligación del Estado únicamente, sin que el obrero aporte la más pequeña colaboración, entonces no es posible distinguir quien ha tenido el hábito del trabajo de los que han dedicado muchas horas a la holganza y malgastados los ahorros, si es que su virtud para la faena se los hubiera permitido.

Los seguros para la vejez establecidos en Alemania, Francia e Inglaterra, tienen la contra de que como los paga el Estado no hay el interés especial del trabajador en ahorrar, de aquí que la igualdad hace caer en el defecto de la injusticia, porque injusticia es conceder igual premio al que ha agotado sus energías en el trabajo que a aquel que ha visto transcurrir su existencia vagando, sin rendimiento provechoso para la sociedad.

En Bélgica, en Italia y en España, hay Institutos de previsión encaminados a conceder un auxilio a los viejos obreros, inútiles para sus faenas habituales, pero este socorro ilegales si han aportado su prestación oportuna. Así se cultiva el hábito del ahorro que sobre la ventaja de formar un fondo de reserva, inculca en el hombre con la previsión, por el mañana, una saludable norma de conducta de influencias beneficiosas no sólo para la vida física sino para la moral.

Convencidos de la eficacia y trascendencia del ahorro para el bienestar de la sociedad y de un modo especial para una vejez tranquila de los ciudadanos humildes, y siendo el seguro para la vejez a cargo del Estado una nueva clase pasiva, abrumadora para el tesoro colectivo, vemos con especial predilección todo cuanto conduce a fomentar el ahorro. A ello tendiendo en forma ingeniosa la benemérita sociedad antes mencionada al repartir las huchas, las cuales, a domicilio, son una perenne invitación a depositar en ella la moneda de cobre que se vá en fruslerías y que ella amorosa guarda en su seno sin que su posesión haya causado extorsión alguna, devolviéndola, cuando la necesidad apremia, cual madre previsora que vela para evitar trances difíciles, ofreciendo los recursos que han de permitir salvar las crisis por que atraviesan las familias en la lucha por la vida.

POSTALES

Cipreses solitarios

¿Hos habéis fijado alguna vez en esos viejos cipreses que crecieron solitarios en los huertos de las solariegas moradas, de nuestra ciudad? Uno aquí, otro allá, erguidos sobre las tapias terrosas por donde trepan la hiedra y las campanillas azules, rectos, puntiagudos, parecen monjes diseminados de un cenobio extinguido, que calada la capucha, meditan sobre la caducidad de las cosas de la vida.

Observareis que de ordinario hay un solo ejemplar en cada jardín descolando entre los limoneros de fruto dorado, la odorosa yerba Luisa, los sufridos geranios, los rosales de fio-

ración perenne, los lirios de agua y la simbólica palmera. ¿Por qué sembrarían esos cipreses las generaciones que pasaron?

Ellos dan la nota de seriedad y recogimiento a los viejos huertos de nuestra ciudad; pues el ciprés donde quiera que se encuentre y aunque tenga por fondo la más exuberante y riante vegetación, resulta siempre austero y tiene algo de religioso, algo de ultra terreno. El sauce en pleno jardín atempera fácilmente su severidad: es el emblema del dolor pagano; el ciprés, en cambio, inspira siempre la misma rigidez: simboliza el dolor cristiano.

Yo contemplé mil veces esos cipreses dorados por la pródiga pompa de los crepúsculos y autojorronense entonces gigantes obeliscos de líneas sobrias, perpetuadores de la memoria de una raza viril; y los vi luego envueltos por los cendales de las primeras sombras de la noche, como ennegrecidas y aisladas columnas de un templo en ruinas, y siempre azuzó mi curiosidad el misterio que encierran, tan solos, tan tristes!

A las generaciones coetáneas de nuestros cipreses se han sucedido otras más positivistas y emprendedoras, más prácticas tal vez, en virtud de la fuerza de las circunstancias.

Los huertos donde aquellos descolaron van paulatinamente desapareciendo y sobre sus vastas áreas surgen como por encanto nuevas edificaciones, modernas viviendas. Los sillares hacinados para la nueva construcción troncharon los arbustos, y el blanco y pegajoso polvillo que arranca a los bloques la tierra con su acre chirreo, saipica y empuña el pomposo verde de los geranios, y el jardín se reduce de cada vez más y cae el viejo ciprés como un antiguo centinela queusado de vigilar.

Cuando la nueva morada está ya terminada y no falta en ella el más nimio detalle de los que exige el refinado confort moderno; si recorreis sus salones no grandes en demasía, pero sí adornados con esa frivolidad exquisita y deslumbradora que lleva el sello del más moderno estilo, tal vez llame vuestra atención un caprichoso mueble de odorante madera mitad *chaise longue*, mitad *étagère*, donde hallan refugio lejos del alcanace de las manos profanas, las figuritas de biscuit frágiles como un encaje cristalizado.

La madera de este mueble—es dirán—es de un ciprés del desaparecido huerto de la antigua casa.

Entre sedas y caprichos de arte, allí está como un odorante recuerdo del pasado que se borra...

José M. TOUS y MAROTO.

Jaffudá Cresques,

insigne cosmógrafo mallorquín

Muchos años ha se muestra en París entre los monumentos geográficos un mapa-mundi nombrado *Carta catalana*, porque en esta lengua están escritas las leyendas MM. Tasti, Buchon y D'Avencier hicieron de ella detenido estudio que ampliaron MM. Mercel y Hamy, comparando sus indicaciones con las de otra carta muy parecida y fechada en Mallorca el año 1339; pero todas las investigaciones habían sido hasta ahora ineficaces para descubrir el nombre del cartógrafo que la trazó, dando a entender, con la seguridad de la mano y la maestría del dibujo que no era su primera obra.

Registrando el archivo de Mallorca el catedrático y arguólogo don Gabriel Llabrés, hizo el descubrimiento, depositándole su buena fortuna el hallazgo de una serie de cartas de los reyes de Aragón, dirigidas al gobernador y al procurador de la isla, que confrontadas con los registros y protocolos, lo completan.

Enseñan los documentos que Jaffudá Cresques, hebreo, hijo de Cresques Abrae, cuyos antecesores de muy atrás, tal vez desde la conquista, residían en Mallorca, habió desde el año 1331 al 1394 en las casas inmediatas al portal y huerto del castillo de Temple, dedicándose a la construcción de cartas e instrumentos náuticos. Entre el pueblo se le designaba por *lo jueu buxoler* (el judío de las brújulas), teniendo fama de experto, por la que demandaban sus obras, no sólo los mareantes, sino también príncipes y reyes.

Don Juan I de Aragón, el *Cazador*, adquirió de su fabrica un mapa-mundi que tenía con mucho aprecio en el palacio de Barcelona. Por obsequio de estimar lo envió al Rey de Francia a fines del año 1381 por el mensajero Guillermo de Courcey, y en carta que al efecto escribió, prevenía que Cresques diera instrucciones para la mejor inteligencia del dibujo, y en caso de no encontrarse el autor, las comunicara al referido mensajero un marino práctico.

Algo después, en 1387, encargó don Juan otro mapa-mundi, por el cual se abonó a Jaffudá la cantidad considerable de sesenta y ocho libras, y no parece fuera sólo, pues entre los objetos pertenecientes al Monarca *amador de la gentileza*, mencionan los inventarios astrolabios y mapas llevados en sus viajes, y hay constancia de que, por cambio de libros, lebreles, halcones, músicos, pedidos a soberanos sus amigos, devolvía astrolabios, relojes de arena, almanaque y mapas, señaladamente uno de los últimos al conde de Foix en 1391.

Por resultados del saqueo del Call de

Mallorca este mismo año 1391, y conversión subsiguiente de judíos que allí vivían se bautizó nuestro cosmógrafo, cambiando el nombre de Jaffudá Cresques por el de Jaime Rives, que así se llamaba un canónigo de la Seo, persona de valimiento sin duda, pues tuvo votos en la elección del Capitulo para la Mitra.

Fuera por la protección de tal padrino, por el hecho mismo de la conversión, ó por otras circunstancias relacionadas con sus méritos, el maestro cartógrafo obtuvo desde entonces repetidas distinciones del Rey don Juan, acreditándole las cartas enviadas a las autoridades de la isla facilitándole salvoconducto, eximiéndole del pago de ciertos impuestos, amparando contra litigantes temerarios a él y a su familia, dándole moratorias, y, por fin, llamándole a la corte con tanta insistencia, que maese Jaime vendió su casa al notario Pera de Sant Pera y se ausentó de Mallorca. Interrumpense en este punto las noticias; pero una carta de don Martín, fechada en 1409, indica, que seguía disfrutando la protección de la Corona.

Murió este rey en 1410, a tiempo que el maese debía contar de cincuenta a sesenta años de edad, piérase su retrato. ¿Qué hizo después? Presume con razón el señor Llabrés que, noticioso del movimiento iniciado en Portugal por el infante don Enrique, y de los propósitos de fundar la Academia náutica en Sagres, se trasladó allí; fue el mismo Jaime ó *Jacome de Mallorca*, que tanto contribuyó, dirigiendo la escuela, a la enseñanza y elevación de los marinos portugueses, y con sus excelentes cartas abrió por otra parte el camino seguido en Mallorca por los Valseca, Viladestes, Prunes, Soler, O'iva, Salvat y demás imitadores. El Jaime Ferrer que estuvo en el Río de Oro el año 1346, de quien Cresques daba noticia en 1375, no podía ser ya, aunque algunos lo confunden, y menos lo era Valseca, a quien por mera conjetura atribuyó la dirección de la escuela el P. Pascual en su obra del *Desembarco de la aguja náutica*, y tras él Capmany y Salazar, pues que se llamaba Gabriel y no Jaime. Otros escritores se han limitado a reunir las vagas noticias que quedan de esta Academia.

El autor de la *Histoire générale des voyages*, obra traducida del inglés por Prevost en 1746, dice que «el infante don Enrique había hecho venir de la isla de Mallorca un matrimonio muy versado en la navegación y en el arte de construir cartas a instrumentos de mar, por jefe de la escuela que fundó».

Juan de Barros lo corroboraba escribiendo: «Por lo cual, para estos descubrimientos (en África) hizo venir de la isla de Mallorca a un maestro Jacobo, hombre muy docto en el arte de navegar, que construía cartas e instrumentos; al cual costó mucho traer a este reino para que enseñase la ciencia a los portugueses que se dedicaban al oficio».

Es el caso que hay dos Jaime Ferrer auténticos, aparte de este otro no bien definido: el Jaime Ferrer mallorquín ó catalán que en 1345 descubrió el Río del Oro, antes citado, y el Jaime Ferrer de Blanes, consultado por los Reyes Católicos sobre la línea de partida con el Rey de Portugal. Acerca del primero de estos dos, dice Humboldt refiriéndose a nuestro Cladere: «Es preciso no olvidar que los trabajos de los marinos catalanes fueron, respecto del África occidental, lo que los de los normandos-escandinavos habían sido respecto al norte del Nuevo Mundo... La isla de Mallorca había llegado a ser desde el siglo XIII el foco de los conocimientos científicos en el difícil arte de la navegación. Por el *Fénix de las Maravillas del Orbe*, de Raimundo Lulio, sabemos que los mallorquines y los catalanes se servían de cartas de mar mucho antes de 1283; que en Mallorca se construían instrumentos, tocados sin duda alguna, pero destinados a determinar el tiempo y el altura de polo a bordo de los buques... Una navegante catalán había llegado, en agosto de 1346, cinco grados al Sur del famoso Cabo Non, que el infante don Enrique se le honzaba de haber hecho que doblasen por primera vez los navíos portugueses, en 1419... Un mallorquín, el *maestre Jacobo*, fue escogido por el infante para presidir la célebre Academia de náutica de Sagres... Largo tiempo, antes de los nobles esfuerzos del infante don Enrique y de la fundación de la Academia dirigida por un piloto cosmógrafo catalán, *maese Jacome de Mallorca*, habían sido doblados los Cabos Non y Bojador.

Las dudas quedan ahora desvanecidas: ese maese era Jaffudá Cresques en un tiempo, luego Jaime Rives, mallorquín, cosmógrafo de los Reyes de Aragón y autor de la carta llamada catalana.

CESAR FERNANDEZ DURO

Horoscopo y Cometas

El horoscopo de los Reyes.—Una Julieta yanqui.

Del corresponsal de «L'Eclair» en Londres, tomamos la siguiente curiosa información:

El astrólogo Sheikh, Mohammed, director y propietario de un periódico titulado en Arabia «El Horoscopo de los Reyes», que tira 50.000 ejemplares, había predicho, con varios meses de anticipación, el asesinato de Boutros pachá, la promoción de su hijo y el advenimiento de Mohamed Pachá Said como primer ministro.

Sus predicciones llamaron la atención de las autoridades inglesas, que prohibieron el periódico.

Examinando los números antiguos de «El Horoscopo de los Reyes», se ha encontrado que el profeta egipcio había anunciado la muerte de Eduardo VII para el mes de mayo y el advenimiento de Jorge V. Los sucesos de Turquía fueron igualmente profetizados, lo mismo que las dificultades que

se han producido entre el Kevive y la Universidad de Al Azhar.

El astrólogo acaba de anunciar la muerte próxima del actual Sultán de Turquía y muchos asesinatos que serán perpetrados por el partido nacionalista en el transcurso de este año.

Francia acrecentará grandemente su influencia dentro de algunos años, al decir del profeta, y la influencia de Turquía se desvanecerá en Persia, donde Inglaterra está destinada a fijar su planta.

O el amor se burla de los cerrajeros.

Telegrafían de Nueva York al «Daily Mail» de Londres, que la señorita Columbia Cheek, hija de unos padres riquísimos, Atlanta-Georgia, y que es una de las mejores herederas de las familias más antiguas de aquel Estado, se comprometió hará cosa de un mes secretamente para casarse mister Guy Ruchanan, joven bastante rico, pero no lo suficiente para satisfacer a los padres de la citada señorita.

Desesperando la amartelada pareja de conseguir la aprobación de los padres de la Mis, acordaron fugarse, pero descubierta su proyectó para una sirvienta acordaron el señor y la señora Cheek encerrar a su hija en una habitación y quitarle todos los vestidos a fin de que no pudiera fugarse.

Al enterarse de lo que ocurría fué mister Ruchanan en automóvil y provisto de una escala de cuerda en la madrugada del sábado último fué a la casa de su amada que está en una grandiosa hacienda.

Llegado el joven frente a la habitación de miss Columbia, llamó la atención de ésta arrojando algunas piedrecillas a los cristales de la habitación, Asomóse la prisionera y dijo a su enamorado que no podía huir con él por carecer en absoluto de «trousseau» por enseñándole Ruchanan una fraxada con la cual podía cubrirse, decidió la Miss desahucarse por la escalera. Subieron entonces ambos en el automóvil que a toda velocidad los condujo a la rectoría de la iglesia de San Manuel Bautista en donde un sacerdote les casó en menos que canta un gallo.

El epilogo de esta novelta de amor fué el de siempre. Los padres que en todos los países del mundo son lo mismo, es decir unos pedazos de pan, lloraron, pero perdonaron al fin aprobando el matrimonio.

ARGOS

El cólera en Italia

Historia del cólera

Hace cien años el cólera no era conocido en Europa.

El cólera asiático—no el cólera «nuestro», que es endémico y no contagioso—había continuado siendo una particularidad del lejano Oriente y estaba circunscrito a la India Oriental en los lugares sagrados entre el Ganges y el Bramaputra, donde su persiste.

En 1817 el cólera morbo tuvo en la India un gran recrudecimiento, extendiéndose rápidamente a las regiones vecinas.

De entonces acá, el cólera se ha señalado todos los años en la India, mostrándose los primeros días en forma violentísima y decreciendo luego en intensidad.

Duraba, generalmente, de dos a tres semanas; en algunos grandes centros, sin embargo, como Calcuta, continuaba casi todo el año.

Pronto se notó que el cólera se desarrollaba por las grandes vías de comunicación. De la India propiamente dicha, tomó en 1819 el camino de Sumatra y de las islas Mauricio. Después, en 1820, invadió toda China, las Filipinas y Java.

Desde 1821 torció el camino hacia el Occidente y el Norte, lanzándose a Persia y Arabia. En septiembre de 1823, transportado por un barco que hacia el comercio entre la India y la Rusia, apareció el cólera en Astrakán, pero fué rápidamente sofocado, gracias a un invierno rigurosísimo.

Algunos años después, en 1829, presentose el morbo en Orenburgo (Rusia), y en 1830 reapareció en Astrakán. En el mismo año se propagó a Moscú, y de allí a otras ciudades rusas, y en 1831 llegó a Polonia, ganando la Europa Central. Entonces aparecieron los primeros casos de la epidemia cólerica en Berlín y en Viena.

En 1831 fué, pues, cuando el cólera «debutó» en Europa, propagándose rápidamente y de un modo terrible por una zona extensísima, llegando por el Norte hasta Askaniya, en Rusia, y por el Sud hasta Turquía y Grecia.

En 1832 se presentó el cólera por primera vez en Londres, de donde no sólo fué contagiado a París, sino transportado a Quebec (Canadá). Desde 1831 a 1832 estuvo dando saltos jen un lado y otro. A partir de 1838, Europa estuvo libre del cólera durante diez años.

En 1848 hubo una epidemia terrible, pasando el cólera de la India a Persia y por el Cáucaso a Europa. San Petersburgo, Berlín, Hamburgo y Londres sufrieron terriblemente el azote. A fines de 1843, Europa transmitió el cólera a América, donde se cambió en Nueva York y Nueva Orleans. En 1849 atacó a París de un modo tan horroroso que duró nueve meses y produjo 16.165 víctimas. Hoy no sería posible esto, gracias a los nuevos medios de defensa. Invadió toda Francia, Bélgica y Alemania.

Del 49 al 59, el cólera se manifestó varias veces en diversos países de Europa, y con la mayor intensidad en 1855.

Como la primera invasión había tenido principio en 1831 y terminó en 1839,

la segunda comenzó en 1848 y duró hasta 1859; naturalmente, con alternancias.

La tercera invasión fué en 1865, y tan intensa que sólo en Berlín hubo en aquel año 5.000 muertos a causa de la epidemia. En 1873 hubo cólera, con especial ensañamiento, en Mónaco y en Viena.

Ocho años después, en 1884, apareció en Tolón, devastó Marsella y se propagó al Mediodía.

En Nápoles hizo tremendos estragos, y de allí pasó, en 1885, a España. Siguió la epidemia por diversos puntos de Europa durante los años 86 y 87.

En 1892 reapareció con gran fuerza en Hamburgo. En aquella población, de cerca de 600.000 almas, hubo 18.000 invaciones y 7.611 defunciones.

No citamos particularmente las invasiones del cólera en España, porque son harto sabidas y dolorosamente recordadas.

Pero claro es que, desde las últimas invasiones del cólera hasta ahora, la ciencia ha avanzado muchísimo y hoy no debe causar la reaparición de la epidemia la espantosa alarma que en otros tiempos.

Opinión de Metchnikoff

Interrogado sobre las medidas que es preciso adoptar para preservarse del cólera, el eminente profesor del Instituto Pasteur señor Metchnikoff ha respondido lo siguiente:

«El cólera es la enfermedad más fácil de evitar y la menos contagiosa para las personas que aplican en tiempos de epidemia la profilaxis individual, es decir, la higiene especial con el agua que se bebe y de los alimentos y frutas que se comen. Debemos abstenernos de comer cosas crudas, y es preciso; hacer hervir el agua, que, a pesar de las afirmaciones de ciertos doctores, es excelente para la salud y muy digestiva.

El microbio del cólera, que se introduce en nuestro organismo por la boca, es decir, por los alimentos, se conserva principalmente en el agua; por lo tanto, si lo destruimos haciendo hervir el agua, quedamos inmunes.

Yo le aseguro que ninguno de los que me rodean y ninguna persona de mi familia ó de mis amigos será atacado en caso de epidemia.

He permanecido en Rusia, en San Petersburgo, durante la última y famosa epidemia. Pues bien; nunca estuve enfermo y mis colaboradores tampoco; únicamente el populacho, que se negó a adoptar las debidas precauciones higiénicas, sufrió los estragos del terrible azote.

¿Volvería usted de nuevo a Italia si se generalizase la epidemia?

—No; estoy ya bastante informado respecto del cólera. Estoy convencido de que calentando los alimentos a una temperatura de sesenta grados, sumergiendo las frutas durante algunos segundos en el agua caliente, antes de comerlos, no pueden las personas ser atacadas por el cólera.»

«Pero no procede también de otras causas el terrible mal? La Medicina establece generalmente como causas ocasionales la temperatura muy elevada de ciertos climas, la acción del frío sobre el aparato digestivo, el enfriamiento del cuerpo sudoroso, etc.

—Repto que el microbio se introduce en nuestro cuerpo principalmente por la boca, en el agua y en los alimentos.

—Entonces, para qué sirven todas esas medidas adoptadas por el Gobierno francés?

—Para nada. ¿Para qué puede servir, en efecto, el inspeccionar viejeros y equipajes de un modo escrupuloso? Se reconoce con gran facilidad a un cólerico, a un atacado; pero no puede reconocerse al individuo que, sin presentar todavía los síntomas de la enfermedad, lleva ya en los intestinos el terrible microbio. Pero no se trata de aterrar a las gentes; basta con aconsejarles la profilaxis que le he indicado y de esta manera se matará el microbio del cólera no es un mal difícil de atajar. La profilaxis individual, repito una vez más es el único remedio, el único método preservativo. Todas esas medidas oficiales son inútiles...»

Noticias de Italia

La epidemia lentamente va propagándose, a causa de la carencia absoluta de medios sanitarios de que disponen los pueblos infectados. Además, el personal es escaso.

Se organizan cocinas económicas porque las clases pobres mueren más de hambre que del cólera.

El éxodo de los agricultores y obreros que van a buscar al campo frutos y legumbres para mantenerse, aumenta las probabilidades de que el mal se extienda.

Algunos periódicos piden que se proclame el estado de guerra en las provincias contaminadas, a fin de poder aplicar más fácilmente las medidas sanitarias que la mala voluntad de los habitantes hace casi imposibles.

En Andria las pasiones políticas impiden que las autoridades ocupen los lugares infectados.

En los campos, los labradores hipnotizados por las más extravagantes supersticiones, no sólo no prestan concurso alguno a las autoridades en su labor de desinfección y de profilaxis, sino que hacen todo lo posible para impedir que se adopten las medidas sanitarias.

Todos los pájaros han desaparecido de las regiones infectadas. Se recuerda con este motivo que en 1834, durante la epidemia cólerica en Nápoles, se produjo idéntico fenómeno en toda la región del Vesubio.

Para completar los saludables efectos de los baños, tanto de mar, como de aguas termales, mineral-medicales, etc. tómese «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, que es el tónico reconstituyente más poderoso y más rápido.

LAS GRANDES CATASTROFES

Los incendios en los Estados Unidos

Nueva York.—Son aterradoras las noticias que llegan del Idaho y el Montana, Estados invadidos por los incendios, que comenzando en los bosques, han destruido ya cientos de granjas y algunos pueblos y pequeñas ciudades.

En Misoula se han aglomerado miles de personas, que huyen de las regiones devastadas por el fuego.

Se han quemado muchas estaciones de ferrocarril con todo el material de vagones que contenían.

Se cree que el fuego extenderase al Estado de Wisconsin, pero ha ocurrido todo lo contrario.

Una verdadera muralla de llamas, de más de seis leguas de anchura, ha invadido el Estado de Washington y ha envuelto materialmente la comarca reservada a los pieles rojas.

Esta comarca, denominada por los yanquis «Indian reserve», así como todas las análogas que hay en otros Estados norteamericanos, estaba habitada por algunos centenares de familias indias, resto de las naciones aborígenes que vivieron vagabundeando, quemando y cazando en las regiones del Gran Oeste antes de que fueran invadidas por los blancos.

Ignórase la suerte que hayan podido correr dichas familias.

Se cree que habrán escapado a tiempo, pero no hay noticia alguna que lo confirme.

En todo el Estado de Washington reina extraordinaria alarma.

Han sido movilizadas compañías de milicianos para que practiquen cortas en los bosques cercanos a la «Indian reserve».

En el Idaho, la desolación es general.

Seis compañías de milicianos, armados con hachas, han entrado en Murray, de donde ya se había retirado el fuego después de haberlo dejado todo reducido a cenizas.

Encontraron a la salida del pueblo cincuenta y seis cadáveres de hombres, mujeres y niños.

Se supone que al huir fueron envueltos por las llamas y se aglomeraron espantados, hasta que murieron.

Nada se ha sabido acerca de la suerte de novecientos voluntarios del Idaho que fueron a luchar contra el incendio.

Su prolongada ausencia y la falta de noticias hace temer que las llamas les hayan cortado la retirada.

Esto sucede con frecuencia.

A lo mejor cambia el viento de dirección y los que practican cortas en pleno bosque vense envueltos por las llamas.

Desde Thomson se ve avanzar una ola de fuego verdaderamente gigantesca.

Su anchura es de doce leguas.

La tierra abrasa y cae sobre ella una espesa lluvia de partículas inflamadas.

En todos los Estados del Oeste se organizan trenes de socorro.

De Política

Lo que dice el Sr. Moret

El periódico suizo ABC ha publicado una entrevista de uno de sus redactores con el señor Moret, que se halla veraneando en aquella República. He aquí como da cuenta de ella el citado periódico.

«Mucho siento—le dijo el expresidente del Consejo de ministros de España—que se haya tomado usted el trabajo de buscarme. No tengo nada interesante que decirle. Además he formado el decidido propósito de no hablar (una palabra de los asuntos de mi país, y por esta circunstancia he tenido que negarme a los requerimientos de algunos periodistas conocidos personales míos...»

—No se muestran tan reservados los colegas de usted que ocupan el poder ahora...»

—Es distinto el caso. Ellos defienden su obra; pueden y deben hablar. Yo, no. La situación de España es tan delicada en estos momentos...»

—Habrá usted leído, de seguro, los dos artículos de fondo que han dedicado *Le Temps* y *Le Journal de Genève* a las declaraciones del Sr. Canalejas. ¿Que le han parecido a usted?

—Muy interesantes los dos y muy justos, aunque van las cosas, con tonos demasiado negros el segundo, y demasiado de color de rosa el primero. Claro está que la política del señor Canalejas no es antirreligiosa ni anticatólica...»

—¿Cuál cree usted que será el resultado de esa política?

—«No le parecen a usted a usted fantásticas las declaraciones que hizo el enviado especial de *Le Temps* el diputado republicano por Barcelona, sobre todo en la parte en que presenta a España dividida en dos bandos: las ciudades, republicanas, y las aldeas, dominadas por los sacerdotes y los caciques?—

—El señor Lerroux está dentro de su papel, evidentemente, cuando ve republicanos por todas partes. Pero le sobra razón cuando habla de la sujeción de las aldeas. En ellas domina, como amo y señor, un clero ignorante, que es el mayor obstáculo para el progreso de España.

—¿Navega el partido conservador en las mismas aguas, ó tiene una parte liberalizadora?

—Sin duda. En él figuran el señor Dato, expresidente del Congreso, y el señor González Besada, gracias a los cuales sería posible una concentración de los elementos moderados de los dos grandes partidos monárquicos españoles. Pero, al morir el señor Villaverde,

perdimos al que hubiera podido y logrado mejor que nadie encauzar tal inteligencia. Su muerte fue y sigue siendo una gran pérdida para la nación.

—Se habla del ministerio Weyler. ¿No se ha mantenido el general en estos últimos tiempos alejado de las luchas políticas?

—Evidentemente; pero los que le impulsan a heredar al señor Canalejas cuentan con aquel militar de carácter enérgico para mantener el orden contra cuantos intenten perturbarlo, y, al mismo tiempo, su ascendido liberalismo nos garantiza con el posible regreso de la extrema derecha al Poder. A decir verdad, no adivino como podrá surgir ese Ministerio Weyler. Pero se habla de él y todo es posible.

—¿Cuáles serían sus relaciones con la Santa Sede?

En aquel momento entró ceremoniosamente un criado, llevando en la mano una tarjeta que anunciaba otra visita para el señor Moret, y terminó el diálogo sin que el ex-presidente contestase a la última pregunta del periodista.

Véase en cuarta plana
Política Yanqui
Exposición de productos
Del Ejército

PALMA

Ayer a bordo del vapor *Miramar* llegaron a Palma de paso para Argel, para donde salieron por la tarde, la *troupe* argelina que contratada por un empresario de Buenos Aires pasó a esa ciudad con objeto de montar un barrio árabe en la exposición.

A la ida estuvieron ya de paso en Palma. Según telegrama que ha recibido la casa Granada, el martes llegó el vapor *Alfonso XIII* a Montevideo y el jueves a Buenos Aires sin novedad.

El Centro Nacional de Informaciones Comerciales, correspondiente al ministerio de Fomento, ha dirigido una circular a las Cámaras de Comercio y Agrícolas, exponiéndoles las reformas que se introducirán en breve en dicho organismo, que, probablemente se denominará Centro de Expansión Comercial, y para el cual recaba el curso de aquellas.

Los servicios que el Centro aspira a prestar al público son los siguientes:

Primero. Suministrar a cualquier exportador o importador, nacional o extranjero, por escrito o verbalmente, todos los datos necesarios para calcular en la época de la consulta, con la mayor exactitud, los datos, riesgos y ventajas de la operación comercial que desee realizar.

Segundo. Estimular por todos los medios acreditados por la experiencia el crecimiento del comercio exterior, bien en mercados conocidos, ya en nuevos mercados.

El Centro publicará monografías de actualidad comercial, boletines, periódicos; organizará conferencias y procurará establecer Museos comerciales que en España carecen a nuestros exportadores los productos con los que tienen que competir.

Ayer fueron embarcadas en el vapor *Isleño*, para Valencia, tres cajas que deben conducir otros tantos novillos de una ganadería del continente para la próxima novillada que se celebrará en Alcudia el día 8 de Septiembre.

Los jefes del Instituto de Reformas han acordado enviar un cuestionario a los inspectores de provincias y a los jefes de Estadística, para que informen en el plazo de 15 días, acerca de las condiciones en que efectúan el trabajo los obreros mineros y el tiempo de jornada en sus provincias respectivas.

El vapor *Miramar*, fué ayer portador de Barcelona, de un centenar de reses laneras para el consumo de esta capital.

La Dirección de Agricultura ha publicado un avance estadístico de la producción de cereales de estío y leguminosas en 1910, tomado, según los datos telegráficos remitidos por los ingenieros del servicio agrónomo provincial, y su comparación con las de 1909.

Del estudio de dicho estado resulta que la producción aparece en baja, siendo esta digna de tenerse en cuenta en el maíz y los garbanzos. La producción de menos en estos últimos se calcula en 293.157 quintales métricos. El alpiste, arroz, judías y cacahute, han tenido un pequeño aumento.

Esta noche se estrenará en el Lírico la película titulada «Maura en Mallorca», impresionada por la casa Gaumont, y en la cual se reproduce la Alquería, y algunas escenas del Tedeum y recepción celebradas últimamente.

Para mañana domingo se anuncia el debut de las duetistas *Las Silvánis*.

Por marineros de la Compañía Arrendataria han sido apresados 20 bultos de tabaco de contrabando en la costa de Valldemosa y 14 bultos del mismo género en Menorca.

Hoy es esperada en esta ciudad la colonia escolar de niños, que dirigida por el profesor don Bartolomé Terradas, ha estado en el puerto de Andraitx.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente a las clases

pasivas que lo tienen consignado en esta pagaduría de Hacienda en los días que a continuación se expresan: Día 1.º—Monte-pío Militar, Monte-pío civil, Jubilados y pensiones remuneratorias. Días 2 y 3.—Retirados de Guerra y Marina.

Ayer se publicó en un «Boletín Oficial» extraordinario la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación referente a la inmediata reforma de la división electoral que en la actualidad rige, cuya parte dispositiva conocen ya nuestros lectores.

Durante la segunda quincena del mes de Octubre próximo se verificarán en esta Audiencia exámenes de aspirantes a procuradores.

Los que quieran obtener dicho título deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Audiencia desde el 1 al 15 de Septiembre próximo, debiendo consignar en la misma si quieren ejercer el cargo en poblaciones donde haya audiencia o en donde no lo haya.

Han sido denunciados al Juzgado unos individuos por haber sostenido una reyerta saliendo ambos con contusiones.

El nuevo Capitán General

El Teniente General don Emilio March y García nombrado para ocupar la Capitanía General de Baleares, nació el día 8 de Abril del 1844 e ingresó como alumno en la Escuela especial de Estado Mayor el 1.º de Septiembre de 1861, siendo promovido reglamentariamente a subteniente de infantería en julio de 1863 y a teniente de dicho cuerpo en igual mes de 1865.

Verificó las prácticas prevenidas en el reglamento de infantería de Asturias y en el de Coraceros del Rey, en el que se halló en los sucesos de la Corte el 22 de Junio de 1866. Fué destinado en 1867 a prestar el servicio del cuerpo en la Capitanía General de Granada.

Por la gracia general de 1868 obtuvo el grado de capitán del Ejército. En enero de 1869 marchó voluntariamente a servir en el ejército de Cuba y se encontró en operaciones de campaña en los departamentos Central y Oriental.

Ascendió en enero de 1870 a capitán de Estado Mayor. Por las operaciones efectuadas en las jurisdicciones de Bayamo, Jiguani y Manzanillo hasta el 15 de Junio del año anterior, se le concedió en el mes de Marzo el grado de teniente coronel de ejército, alcanzando en Agosto el empleo de comandante por sus servicios de guerra en dicho punto.

Concurrió el 2 de enero de 1872 a la acción de la Palsueña, el 25 a la de Tres Piedras, el 18 de Febrero a la de Carro, el 19 y 20 a las de Arroyo Blanco y el 28 a las de Vega del Lobo, por la que se le otorgó el empleo de teniente coronel de Ejército.

En julio de 1873 le fué concedido el grado de coronel del ejército por los servicios que prestó en los departamentos Central y Oriental.

Durante los años 1874 y 1875, operó en distintas ocasiones contra los insurrectos, haciéndoles 29 muertos, entre ellos el importante cabecilla Ignacio Mora.

En Mayo del último año citado obtuvo el empleo de comandante de Estado Mayor en Ultramar.

Regresó a la península en febrero de 1876, asistiendo en el Norte a las operaciones sobre Vera y Peña Plata, por las que fué recompensado con el empleo de coronel del Ejército, así como a las últimas que dieron por resultado la terminación de la guerra civil. En junio ascendió a comandante del cuerpo de la escala de la Península y volvió después al ejército de Cuba, para el cual se le concedió en julio el empleo de teniente coronel de Estado Mayor.

Mandando, en comisión, el batallón de Asturianos en las primeras operaciones sobre Mayarí Arriba, desde 23 de Enero hasta el 2 de febrero de 1877, los cuales dieron lugar a la ocupación de dicho territorio. En la zona de Cobre, mandando fuerzas del regimiento de infantería de Cuba, realizó también continuas operaciones y se halló en los encuentros de los Montes de Brazo Escondido, los días 28 de junio a 13 de julio.

Siguió prestando el servicio de campaña hasta junio de 1878, que embarcó para la Península.

Promovido a brigadier en diciembre siguiente, por los méritos que contrajo en la campaña de Cuba fué destinado a las órdenes del Capitán general de aquella isla en enero de 1879.

Desde agosto del mismo año hasta Septiembre de 1880 estuvo constantemente en operaciones, mandando una brigada en las jurisdicciones de Manzanillo y Bayamo.

Ejerció el cargo de Gobernador Militar de la provincia de Matanzas desde febrero de 1886 hasta que en marzo de 1892 fué ascendido al empleo de general de división, nombrándole en el mismo mes Gobernador militar de la provincia de Gerona y en julio segundo cabo de la Capitanía general de Baleares.

Estuvo encargado interinamente de dicha Capitanía general en diversas ocasiones y en junio de 1895 fué

nombrado segundo cabo de la de Puerto Rico.

En febrero de 1896 se le destinó al ejército de la isla de Cuba, en el que obtuvo el cargo de Comandante general de la tercera división del primer Cuerpo, concurriendo a diversas operaciones y hechos de armas en las jurisdicciones de Holguín y Tunos. Por estos servicios fué premiado con la Gran Cruz roja pensionada del Mérito Militar.

Por encontrarse enfermo fué autorizado para regresar a la Península en febrero de 1897, quedando de Cuartel.

Volvió a ser destinado al ejército de Cuba, en diciembre siguiente, haciéndose cargo, en enero de 1898, del mando de la división de Manzanillo y Bayamo, cuyas operaciones dirigió con brillante resultado.

Más tarde fué nombrado Comandante general de la división de Puerto Príncipe y Gobernador militar de la provincia del mismo nombre, destino en que como en el anterior, acreditó su ilustración y excepcionales dotes militares, por lo que el general en Jefe le recomendó para los adelantos de su carrera.

Retornó a la Península en diciembre del mencionado año 1898 y quedó en situación de cuartel.

En octubre de 1899 se le promovió al empleo de Teniente general.

Al ser nombrado para la Capitanía General de Baleares ocupaba la Dirección de Instrucciones militares.

Moros detenidos

Ayer por la mañana un grupo de cinco moros, de los cincuenta llegados en el correo de Barcelona de paso para Argel, entraron en la platea que existe en la calle de Pelaires pidiendo con señas unas sortijas.

El dueño les sacó varias en una palancaña las que fueron examinando aquellos.

Al devolverle la palancaña observó la falta de una de las sortijas de las llamadas de sello, al propio tiempo que salían a la calle dos de los moros que tomaban precipitada fuga.

Salió tras de ellos el dueño y con la ayuda de una pareja de la policía que encontró a su paso, lograron alcanzar a aquellos ocupándoles la sortija sustraída.

Ambos fueron conducidos a la inspección y más tarde puestos a disposición del señor Juez de la Catedral señor Lago, quien ordenó la instrucción del oportuno sumario.

Dichos individuos por mediación del intérprete que les conducía se supo que se llamaban Amar Ben-Zoum, de 33 años de edad y Ben-Hady Rabats de 31 años. Son del interior de Marruecos y pertenecen a tribus nómadas.

Ambos fueron conducidos al depósito de Capuchinos.

Otros dos moros entraron en una Esteria del Borne para comprar unas zapatillas y aprovechando un descuido del dueño uno de ellos se apoderó de un par que se escondió en las babuchas.

Fué detenido también el autor devolviéndoles al dueño e indemnizándole por orden del jefe de los moros.

Audiencia

Causa por disparo

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado por el Juzgado de Manacor contra Simón Nicolau, acusado del delito de disparo de arma de fuego contra Bartolomé Martorell.

Representó el Ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

El procesado estuvo defendido por el Abogado don Enrique Sureda. Abierta la sesión se procedió al examen del procesado, quien manifestó que en la noche del día 15 de Marzo último yendo por el camino de «Son Caldaró», del término municipal de Felanitx, al hallarse frente a la viña de don Juan Alzamora, se encontró con su vecino Bartolomé Martorell, quien le dijo que se parase pues quería hablar con él; que efectivamente pasó y entonces el Martorell intentó agredirle con una arma que le pareció un puñal y luego con un revólver.

Añadió que para evitar la agresión sacó una pistola la que se disparó hiriendo al Martorell.

Dijo que temía al Martorell por haberle amenazado días antes con un estoque.

Reconoció el arma ocupada diciendo que cuando hizo el disparo estaba a unos nueve pasos de distancia del Martorell.

Como testigo del Fiscal compareció el perjudicado Bartolomé Martorell, quien manifestó que la noche citada se encontró con el procesado quien intentó cortarle el paso; que él le contestó que tenía que pasar y entonces el Nicolau le hizo un disparo de pistola causándole una herida en el sobaco izquierdo que quedó curada a los seis días.

Comparecieron varios testigos aportados por la defensa, quienes afirmaron que unos días antes de ocurrir el hecho de autos el procesado pidió explicaciones al Martorell y este sacó un estoque pero que abandonó poco después saliendo a la calle desafiados.

Todos aseguraron también que jamás han visto que el Martorell usara armas de fuego ni de otra clase.

Las partes sostuvieron sus conclusiones.

El señor Fiscal en su informe dijo que la prueba aportada por la defensa no servía para nada a la tesis que sostenía, pues en todo caso demostraba la existencia de disgustos entre ambos.

Sostuvo que el Nicolau promovió las

cuestiones como las había promovido días antes.

Hizo observar varias contradicciones en que había incurrido el procesado y añadió que probado como estaba el delito y no la legítima defensa alegada procedía imponer al procesado la pena de 1 año 8 meses y 21 días de prisión correccional, pago de costas y accesorias.

El señor Sureda en su discurso de defensa dijo que el procesado había obrado en defensa propia, al verse amenazado primero con un puñal y después con un revólver por el Martorell.

Y no cabe dudar, añadió, que la agresión partió de éste porque días antes, como habían declarado varios testigos había intentado agredirle con un estoque.

Terminó pidiendo para el procesado una sentencia absolutoria.

El juicio quedó concluso para sentencia.

De Sociedad

Ha fallecido a la edad de cuatro años el niño Gabriel Estelrich Guasp víctima de aguda dolencia.

Reciban sus padres y demás familia y especialmente su tío nuestro distinguido amigo don Gabriel Estelrich, pbro., Beneficiario de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, nuestro más sentido pésame, deseándoles el necesario consuelo por tan irreparable pérdida.

Desde hace algunos días se encuentra en nuestra isla para admirar sus bellezas don Luis Fernández Borrás, Jefe de títulos de la Banca Arnús de Barcelona. Embarcará esta tarde para la ciudad con dal.

En el vapor «Miramar», llegó ayer de Barcelona el oficial de la sucursal de la Ilesña Marítima en Barcelona don Sebastián Rosselló.

Para Argel, salieron ayer tarde en el vapor «Miramar», don José Navarro, don Miguel Pastor y señora y don Juan Munar y señora.

Ayer regresó a esta ciudad el Alcalde don Luis Alemany.

Dicho regreso no es definitivo pues el señor Alemany todavía pasará algunos días en Andraitx, para cuyo sitio saldrá esta tarde.

Ayer se embarcaron en el vapor «Isleño» el comandante de Marina del puerto de Andraitx don Teodoro Pou, el agente de «La Mutual» don Cristóbal R. Layron, doña Josefa Guasp y varios alumnos de la Academia de Infantería.

Anteayer salió el teniente coronel de la guardia civil don Guillermo Rosselló, jefe de la Comandancia de Zaragoza a encargarse de su nuevo destino. Le acompañaba su familia. Pasaron a despedirle al muelle muchos de sus amigos.

Ha salido para Barcelona y Toledo el alumno don Angel Chacón y Sanlloriente, que vino a pasar una temporada al lado de su tío don Eduardo Sanlloriente.

Para Valencia e Ibiza, salieron ayer en el vapor «Isleño», don Antonio Ferrando, don Víctor Horrach, don Antonio Cahallas y don José Sampol.

De Barcelona, llegaron ayer en el vapor «Miramar», don José Ponsa, don Benigno Palos, don Pedro Poncel y familia, don Gabriel Pericás, don Víctor Carner y señora, don Bartolomé Ramonell, don Mateo Más, don Juan Rubí y don Pedro Brull.

El cólera

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* publica las siguientes reales órdenes:

«En atención al desarrollo adquirido por la epidemia cólerica en Rusia y a la presentación de focos de la misma enfermedad en algunas localidades de Italia;

Visto el art. 100 del reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de enero de 1909;

Considerando que las anormales circunstancias sanitarias de que se hace mérito aconsejan la adopción de medidas extraordinarias para evitar por todos cuantos medios sea posible la importación de la citada epidemia, y que una de las que la práctica aconseja es la de que se exija como ya se determinó por real orden de 6 de Septiembre del año próximo pasado, que todos los buques de pequeño cabotaje se provean de la correspondiente patente en tanto subsistan las aludidas anomalías en la salud pública de dichas naciones, para impedir que la autoridad sanitaria de un puerto deje de conocer, a la llegada al mismo un barco de dicha clase, todos cuantos detalles de su navegación y posible comunicación con otras embarcaciones considere conveniente.

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Real Consejo de Sanidad, se ha servido disponer:

1.º Que desde la fecha en que se publique esta disposición en la *Gaceta de Madrid*, se provea a todos los barcos de pequeño cabotaje de la correspondiente patente de Sanidad, que se expedirá gratuitamente por las Direcciones de los puertos, quedando sujetos a lo prevenido en el capítulo 8.º del vigente reglamento provisional de Sanidad exterior; y

2.º Que esta medida exca, previa la publicación de la disposición oportuna, tan pronto desaparezcan las causas que la motivan.»

«Siendo indispensable que del personal facultativo que se nombre para las Estaciones sanitarias y otros servicios terrestres especiales que actualmente se organizan con motivo del cólera en Rusia e Italia, forme parte un profesor médico que con especialidad se dedique a los estudios bacteriológicos, a fin de poder llegar al rápido y seguro diagnóstico de la dolencia en los primeros casos, de lo cual depende muchas veces todo el éxito de la lucha contra la propagación de la epidemia, y deseando este ministerio que los cargos aludidos recalquen en personas de la mayor idoneidad científica posible,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se convoque por un plazo de diez días a todos aquellos médicos que se dediquen con especialidad a trabajos de esta índole, sobre todo en el sentido práctico ó de aplicación a la higiene y a la clínica, que deseen desempeñar los destinos que con carácter eventual se creasen, para que puedan solicitarlo de este ministerio por medio de instancia, acompañada de todos aquellos documentos que justifiquen singularmente su capacidad práctica en asuntos microbiológicos, bien entendido que, si por exigencia del desarrollo de la epidemia fuera necesario nombrar este personal antes de terminar el plazo fijado en esta convocatoria, se podrá prescindir de él, y en todo caso nombrarse libremente por este departamento, con la gratificación ó indemnizaciones que para cada caso se señale, según la importancia del servicio que se les encomiende y circunstancias de la localidad a que vayan destinados.»

«Según noticias oficiales recibidas en este Centro del consúl de nuestra nación en Nápoles, se han registrado casos de cólera en Andría, Barietta, Bisceglie, Bitonto, Corato, Trani, Ruvo di Puglia, Canosa, Trinita Polli y Spinazzola, todos pertenecientes al territorio de Apulia (Italia, mar Adriático.)

Lo que se hace público para conocimiento de las Casas navieras cuyos barcos toquen en puertos españoles y de las autoridades sanitarias, y a los efectos del reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de enero de 1909.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de agosto de 1910.—El Inspector general, Manuel M. Sallazar.»

El arquitecto del ministerio de la Gobernación ha recibido orden de formular proyectos de barracones de rápida construcción y en cuanto estén ultimados se ordenará a los gobernadores civiles los adopten en las estaciones sanitarias de segunda clase.

Acercar de éstas, se ha ordenado también a los gobernadores respectivos remitan cuanto antes las propuestas de maquinistas y desinfectores para hacer los correspondientes nombramientos.

Comisión de Beneficencia

Ayer a las doce se reunió de nuevo la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento, continuando el estudio de los planos y presupuestos presentados por el representante de la casa Metzger de Berlín, de los caserones sistema Boecker. Dicho representante dió amplias explicaciones sobre el particular. Los reunidos convinieron en reunirse de nuevo hoy a las doce para formular el oportuno dictamen.

Telegrama del Ministro

El Gobernador civil de la provincia recibió ayer el siguiente telegrama:

«Ministro de la Gobernación a Gobernador.

Varias son las quejas formuladas ante este Ministerio sobre malas condiciones y el completo abandono del servicio sanitario en los Ferro carriles. Trátase de un asunto de grandísima importancia puesto que las rápidas comunicaciones que existen, por dicho medio entre las naciones infectadas y la exigen como una de las medidas de defensa primordial y de mayor eficacia para la salud pública que la desinfección y limpieza de vagones tanto de viajeros como de mercancías se haga con exagerada escrupulosidad y que las instalaciones de retretes y urinarios de las estaciones sean sometidos repetidas veces diariamente a cuidadosa desinfección práctica que conviene igualmente establecer en los andenes y locales destinados al público en las mismas.

Encarezco por tanto a V. S. dedique muy preferente atención al asunto dictando las medidas oportunas y ordenes que la presente circunstancia exigen.»

El señor Pascual dió traslado de dicho telegrama al Director de Ferrocarriles para que ordene el cumplimiento de las prácticas que en él se aconsejan.

El buque italiano que ha llegado a Andraitx

Nuestro inteligente corresponsal en Andraitx nos dá los siguientes datos sobre el buque llegado a aquel puerto procedente de Italia, cuya llegada llamó la atención por sus circunstancias que atravesaron:

«Ha llegado a este puerto un bergantín goleta italiano de la matrícula de Portoferraís denominado *Chechina*, de unas tres mil toneladas con cargamento de madera para la fabri-

ca de aserrar de los hermanos Verger y C.ª antes de don Mateo Bosch.

Saló este barco de Nápoles el siete de Julio llegando el diez y ocho del mismo a Golfo di Porto (Cerdeña), donde cargó la madera y de este punto salió el diez de Agosto con dirección al puerto de Andraitx llegando la noche del veinte y dos y sin embargo de traer patente limpia y de que hacía más de cuarenta días que había salido de un puerto italiano el médico del puerto de Andraitx no le admitió a libre práctica sin antes someterle a prácticas de desinfección que han durado tres días, empezando la descarga en el día de hoy.

Durante los días de desinfección ha estado aislado de toda comunicación y visitado cada día por el médico de sanidad encargado del puerto.»

Paseo de Sagrera

El Alcalde don Luis Alemany ha recibido un besalamano del ministro de Fomento señor Calbetón, acompañándole una carta del ministro de la Guerra general Aznar, participándole que se había publicado una Real Orden concediendo un año de permanencia del paseo de Sagrera, en la forma actual, interin se da cumplimiento a una R. O. de 1906, en la que se dispone se pongan de acuerdo varias entidades oficiales para formular dicha petición.

Dicha carta es contestación a una que le dirigió el señor Alemany, interesándose por la permanencia de dicho paseo.

Junta Provincial de Instrucción pública

Anteanoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia y con asistencia de los vocales señor Morey, Botia, Lopez, Comás, Font y Reines, y la directora de la Escuela Normal, la Rda. doña Alberto Gimenez.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se enteró de haber sido nombrado maestra en propiedad en la escuela de niñas de Selva doña Catalina Bisllac; de que se ha expedido nuevo título administrativo de 1375 pesetas a la maestra de la escuela de niñas del Coll d'en Rebas y de una comunicación de doña Antonia Riera, maestra de Lucmayor participando haber regresado de Barcelona poseyéndose nuevamente del cargo.

La misma Junta se enteró de la resolución dictada por la superioridad por lo que se dispone que la fecha de la vacante de una escuela para su turno de provisión es la del día en que resulte vacante y no la del registro de la misma; que el turno de provisión de escuelas de 650 pesetas está equiparado a las de 500 pesetas y que el turno de provincia de escuelas que hayan resultado vacantes en un mismo día es indiferente el que se emplee por una ó por otra dentro de la misma categoría.

Se acordó devolver al interesado por no estar informada por la Junta Municipal, una instancia del maestro auxiliar de la escuela graduada de Alayor, don Pedro J. Fornés solicitando 15 días de licencia.

Se designó una ponencia formada por los señores Morey, Reines y el Inspector municipal de Puigpuñen para que informen acerca de las condiciones del local destinado a escuela de niñas y casa habitación de la maestra de dicha villa.

La Junta, vistas las listas de aspirantes que obran en Secretaría y de acuerdo con lo dispuesto por el Real decreto de 15 de Abril último se aprobaron los siguientes nombramientos de maestros interinos: don Pedro Antonio Ripoll y Font, de la Escuela superior de niños de Felanitx y don Agustín Puigserver Jaume de la de niños de Inca; doña Josefa Perez Avila, de la escuela de niñas de San José y doña Magdalena Tur Colomar, de la San Juan Bautista.

Y se levantó la sesión.

Censo de población

Una circular

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular ordenando a los Presidentes de las Juntas Municipales del Censo de población, que desde el 1.º al 10 de cada mes le den cuenta y le remitan el parte de los trabajos efectuados por la Junta respectiva, sin demorar ni dar lugar a recuerdos que perjudicaran la buena marcha de este importante servicio preparatorio para la formación del nomenclador y Censo de población que se verificará el día 31 de Diciembre próximo, obras de gran progreso moral y material.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante el día de ayer:

Entradas:

A las cinco y media de la mañana de Barcelona, vapor «Miramar» con la correspondencia, 23 pasajeros y carga.

A las ocho y media de la mañana, de Valencia, vapor «San José» de tránsito.

A la misma hora, de Cadiz, vapor «Gravina» con guano.

Salidas:

A las nueve de la mañana para Cabrera vapor «Ciudad de Palma» con la correspondencia y lastre, estando de regreso a las cinco y media de la tarde.

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 26 á las 13

Merino trabajando.— Conferencia con Canalejas.—Malas impresiones de Bilbao.— Consejo

El ministro de la Gobernación, señor Merino, pasó la mañana trabajando en la resolución y estudio de varios asuntos en su hotel de la Moncloa para evitar se le molestase con visitas.

El ministro desde su domicilio conferenció por teléfono con el señor Canalejas comunicándole su criterio formado en vista de las malas impresiones que había recibido de Bilbao á fin de que lo expusiera á los demás compañeros que se encuentran en San Sebastián.

A las cuatro se celebrará Consejo.

Regreso de ministros

Mañana es probable que regrese á Madrid el señor Canalejas con el señor Burell.

Esta noche saldrán los ministros señores Aznar, Arias Miranda y Ruiz Valarino.

Firma regia

El ministro de Estado señor García Prieto, ha sometido á la regia firma los siguientes decretos:

Nombrando Delegado plenipotenciario de España en la conferencia internacional marítima de Bruselas, al auditor general de la Armada don Juan Spotorno.

Y para igual cargo para ir á Buenos Aires al capitán de fragata don Juan Carranza.

Nombrando teniente de navío á don Ramón Morales.

Comendadores de la Orden de Isabel la Católica al señor Romeo, á don Jaime Wagner y otros.

Caballeros de la misma orden y de la de Carlos III á varios súbditos extranjeros.

El ministro de Instrucción pública llevó á la firma del Monarca los siguientes decretos:

Real decreto fijando las condiciones para la provisión de cátedras vacantes en las Universidades é Institutos de 2.ª enseñanza entre auxiliares numerarios.

Nombrando Consejero de Instrucción pública al doctor Fernandez Cuesta.

El ministro de la Guerra puso á la firma regia los decretos ascendiendo á generales de brigada á los coroneles de infantería señores Sanchez, Badía, Federico y Montaner; y de caballería á don Antonio Souza.

Además firmó S. M. una relación extensa de concesión de cruces.

Nombrando jefes de los Regimientos mixtos de Ingenieros á los coroneles señores Rivas y Giraldez.

Nombrando comandante de la benemérita de Albacete á don Fernandez Vera.

Y á los coroneles de carabineros señores Noriega y Riera subinspectores de Málaga y Badajoz, respectivamente.

Madrid 26 á las 24

Merino con los periodistas

Al recibir el ministro de la Gobernación señor Merino á los periodistas se le notó que media el alcance de las palabras que pronunciaba.

Dijo que las últimas noticias recibidas de Bilbao no eran pesimistas y que nada más tenía que decir.

Comentarios al aplazamiento del viaje de los ministros

En los círculos políticos ha sido objeto de diversos comentarios el aplazamiento del viaje de regreso de los ministros, quienes tenían anunciado que saldrían esta noche para esta corte.

Regreso de los ministros

Desde San Sebastián dan cuenta de que los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública, Guerra y Marina, marcharán esta noche á Madrid.

El señor Burell irá directamente á la Granja para informar á la Infanta doña Isabel de la resolución del Gobierno de acuerdo con S. M. el Rey, de que lleve su representación en el Centenario de Balmes, que ha de celebrarse en Vich.

Añade el despacho que mañana emprenderán el regreso los restantes ministros señores Calbetón y Coblán.

Después del almuerzo se reunieron los ministros para despedirse.

Confirmación.—Merino nada sabe Interrogado nuevamente el señor

Merino por varios periodistas ha confirmado los nombramientos militares hechos en el Consejo de ayer y las noticias de la agravación de los conflictos en Bilbao.

Preguntado que ocurría con lo de los nombramientos militares ha dicho que nada sabía ni podía decir.

Reunión.—Reserva

Como se había dicho después del almuerzo los ministros se reunieron en el despacho del señor García Prieto.

La reunión duró largo rato. Al salir dijeron que habían cambiado impresiones acerca de diversos asuntos, mostrando reserva sobre los mismos.

Seguidamente se dirigieron al palacio de Miramar.

Recepción de la Embajada inglesa El señor García Prieto nos ha dicho á los periodistas que S. M. el Rey recibirá el día primero de Septiembre en el salón del Ayuntamiento á la Embajada inglesa que viene á notificarle el advenimiento al trono de Inglaterra del Rey Jorge.

A las ocho y media del mismo día se celebrará una comida de honor en el Palacio de Miramar.

Sobre la apertura de las Cortes Afirmase que el señor Canalejas desea abrir las Cortes el día 30 de Octubre próximo pero los ministros desean demorar dicha apertura hasta el día 7 ú 8.

El señor Canalejas intentará vencerlos, no habiendo todavía nada en concreto.

Manifestación católica

Los elementos católicos de San Sebastián insisten en sus propósitos de celebrar la manifestación católica que fué suspendida en virtud de las circunstancias en que se encontraba la huelga de Bilbao.

A este objeto la Junta organizadora de la misma ha solicitado la correspondiente autorización del Gobernador.

Entrevista con el señor Canalejas.—Contestación

Otro despacho de San Sebastián dice que el señor Sanchez Marco ha visitado al señor Canalejas pidiéndole que autorice la manifestación católica que se proyecta celebrar en dicha ciudad el próximo día 2 de Octubre.

El señor Canalejas la ha contestado que la autorizará salvo que ocurra algo anormal.

Nuevas noticias sobre el regreso de los ministros

Otro despacho de San Sebastián dice que el señor Aznar marchará mañana á Bayona y en el sudespreso de la noche marchará directamente á Madrid.

El señor Canalejas marchará mañana á Madrid con el señor Calbetón.

Despediéndose del Monarca Los ministros al salir de la reunión celebrada después del almuerzo asistieron al Palacio de Miramar á despedirse del Monarca.

Después Don Alfonso recibió en audiencia al Alcalde.

EL COLERA

Madrid 26 á las 18

Contestación de los gobernadores Dice el señor Merino que los gobernadores de provincia le han contestado á su telegrama ordenando las medidas sanitarias en los trenes, las cuales se cumplen con exactitud.

Trabajos sanitarios

El ministro de la Gobernación, señor Merino, se ocupa en estudiar la situación sanitaria de las mujeres públicas, pues no puede subsistir el estado actual respecto á este asunto que resulta verdaderamente pavoroso.

LAS HUELGAS

Madrid 26 á las 18

La huelga general en Bilbao Las noticias comunicadas por la prensa sobre el acuerdo de los obreros de Bilbao de ir á la huelga general han resultado exactas.

Una comisión de los huelguistas mineros se reunió con una representación de la «Federación Obrera» y por mayoría de votos, no por unanimidad después de una acalorada discusión acordó la huelga general para el lunes.

El ministro señor Merino, dice: «he dado las oportunas instrucciones al gobernador civil recordándole que todos aquellos obreros que pertenecan á oficios, industrias y artículos

de primera necesidad que no acudan al trabajo que los entregue á los Tribunales con arreglo á la ley sobre huelgas.»

Madrid 26 á las 24

Viaje del Capitán general.—Noticias de la huelga

Otro despacho de San Sebastián dice que mañana marchará á Bilbao el Capitán general de la región.

Las últimas noticias del gobernador de Vizcaya hacen esperar que la huelga se limitará á los cargadores.

El acuerdo de la huelga general Dicen los últimos despachos recibidos de Bilbao que el acuerdo referente á la huelga general fué tomado por 20 votos contra 11, lo cual demuestra la disparidad de criterio que reina entre los huelguistas, haciendo creer que no se llevará á efecto.

Dudas del Gobernador sobre la huelga general

El gobernador de Vizcaya telegrafía diciendo que duda de que los oficios que votaron en pro de la huelga general vean realizados sus propósitos dada la actitud de los que votaron en contra, los cuales persisten en sus propósitos de no secundar la idea.

Medidas de previsión

En previsión de los acontecimientos que pudieran ocurrir, caso de que llegara á realizarse el proyecto de huelga general se ha asegurado la circulación de los tranvías urbanos de la de los de Bilbao á las Arenas y el abastecimiento del pan.

Descarga de caliza en los Altos Hornos Dicen de Bilbao que se efectuó en los Altos Hornos la descarga de la caliza y mineral sin que ocurriera el menor incidente.

La tranquilidad es absoluta manteniéndose los huelguistas en actitud pacífica.

COIZACIONES

Madrid 26 á las 18'00

Interior contado 84'90 Interior fin de mes 84'82 Amortizable, 5 p. 00'00 Amortizable nuevo 93'25 Banco de España 447'00 Compañía Tabacalera 356'00 Francos 7'85 Libras 00'00 Exterior 94'98

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 25 á las 24

El pabellón de Inglaterra en la exposición de Bruselas

Dicen de Bruselas que Inglaterra está muy interesada en que en breve pueda inaugurarse de nuevo su pabellón en la Exposición, que fué de los incendiados.

Corea anexionada al Japón El 29 del que rige se proclamará de un modo oficial la anexión de Corea al Japón.

En virtud de la anexión la Familia real de Corea tendrá en el Japón rango principesco y el Mikado creará una nueva nobleza con los coreanos ilustres.

El Kaiser y el premio de la paz Se ha desmentido categoricamente que el presidente del Comité de los premios Nobel, hubiese designado para el premio de la paz al Emperador Guillermo de Alemania, á causa de haber logrado con su intervención que no originara un conflicto armado la anexión á Austria de las provincias de Bosnia y Herzegovina.

Centenario de Méjico En las fiestas del Centenario de la independencia de Méjico enviarán representaciones la mayoría de naciones y entre ellas el Japón, Alemania, Turquía, Persia y el Ecuador. Matrimonio del duque de los Abruzzos La prometida del duque de los Abruzzos, miss El Kins será en breve presentada al Rey.

El matrimonio se verificará en Enero ó Febrero del próximo año.

Viaje de M. Clemenceau El ex-presidente del Gobierno francés M. Clemenceau emprenderá un viaje á Buenos Aires desde donde se dirigirá á Montevideo.

En Uruguay permanecerá una semana, saliendo después para el Brasil.

Apertura de Cortes Probablemente las Cortes reanudarán sus sesiones del 8 al 9 de Octubre próximo.

Madrid 26 á las 18 La «Gaceta».—Concesión de la gran cruz del Mérito agrícola al Marqués de Vivot

La Gaceta publica la inclusión de



EL NIÑO

Gabriel Estelrich Guasp

HA SUBIDO AL CIELO A LA EDAD DE 4 AÑOS

Sus desconsolados padres, tío Don Gabriel Estelrich, Pbro., abuela paterna y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las siete de la tarde.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: San Miguel, 30.

Optica NORTE-AMERICANA

Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas

Cristales Roca y demás clases—COMPOSTURAS

No equivocar esta casa

ISIDORO LASSALLE HIJO

25 Calle BROSSA

ARTICULOS 1.ª CALIDAD * PRECIOS REDUCIDOS

varias carreteras el plan general de las mismas.

Un Real decreto aprobando el Reglamento para el régimen interior de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Concediendo la gran Cruz del Mérito Agrícola al aristócrata mallorquín señor marqués de Vivot y al marqués de Acapulco.

Publica además la vacante de la plaza de Médico del gofo de Guínea.

El crimen de Gijón

Nuestro corresponsal señor Mencheta telegrafía que acaba de recibir noticias confirmando la noticia que le dió anoche el alcalde de Gijón respecto á la detención del autor de la muerte del señor Landero.

Dicho asesino se llama Manuel Vega; no es conocido como obrero ni huelguista.

Madrid 26 á las 24

Protesta contra la circulación de los duros sevillanos

Siguen surgiendo protestas contra la circulación de los duros denominados sevillanos.

La Cámara de Comercio se ha dirigido al Gobierno para que adopte medidas, pues se da el caso que incluso las monedas que entregadas por el Banco son rechazadas en los comercios.

Función á beneficio del monumento al cabo Noval

Telegrafían desde Valencia diciendo que mañana se celebrará en el «Teatro Pizarro» una función á beneficio del monumento que se proyecta eregir al cabo Noval.

El acto promete verse concurridísimo dada la demanda de localidades.

El Rey de pascu

Esta tarde S. M. el Rey ha salido de paseo á caballo por los alrededores de la población.

Le acompañaba el coronel señor Elorriaga.

La nota del Vaticano

Interrogado el ministro de Estado señor García Prieto sobre la nota del Vaticano ha dicho que desconocía en concreto los terminos en que está redactada.

Ha añadido que no espera recibirla hasta el domingo.

La salud en Valencia

El Alcalde y el Inspector Provincial de Sanidad de Valencia, contestando á un telegrama del ministro, sobre la salud pública de dicha provincia han contestado que ésta es excelente calificando de falsos los rumores que puedan haber circulado acerca de ello.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 26 á las 22

El Gobernador de Tarragona y los caplechs.—¿Los prohibirá?

Noticias recibidas de Tarragona dan cuenta de que allí circula el rumor de que el Gobernador de aquella provincia tiene el propósito de prohibir que se celebren en ella los «caplechs» que organizados por los elementos católicos debían tener lugar el próximo domingo.

Entrevista de Maura y Mencheta.—Información de «La Almodaina» reproducida por el «Noticiero»

El diario de la noche «El Noticiero Universal» que se publica en esta ciudad reproduce en sus columnas la información publicada por LA ALMODAINA en su número de ayer relativa á la entrevista celebrada por el fundador y director del citado periódico barcelonés don Francisco Peris Mencheta con el señor Maura en el predio S' Alqueria.

Llegada del yate «Henriette» Procedente de ese puerto ha llegado al de Barcelona el yate «Henriette».

«Esquirole» «egredidos»—Sin consecuencias

Hoy, al anochecer, al salir del trabajo los obreros «esquirole» empleados en los talleres de la Unión metalúrgica, han sido agredidos á tiros en la calle del Rossellón por varios obreros huelguistas, del mismo oficio, los cuales, afortunadamente, no han logrado hacer blanco.

Riña sangrienta.—Herido gravísimo

En el muelle de Poniente un indiano llamado Antonio Larios, de 22 años, tras breve disputa, ha inferido una cuchillada en el vientre, á Ramón Viscano de 52 años.

El herido encuéntrase en gravísimo estado.

Ambos trabajaban en las obras de la dársena y estaban enemistados por cuestiones de trabajo.

Exhumación del cadáver de Santocildes

Hoy ha tenido lugar la exhumación del cadáver del bravo militar Santocildes, defensor de la plaza de Astorga, contra el ataque de los franceses, durante la guerra de la Independencia.

Será trasladado á Astorga, como ya telegrafié, y enterrado en un mausoleo levantado en aquella Catedral.

Probable obsequio á la comisión vasco-navarra

Es muy probable que sea obsequiada con un banquete la Comisión de la junta vasco-navarra organizadora de la prohibida manifestación católica, que ha venido á esta ciudad para asistir al «aplech» organizado por los elementos católicos barceloneses y que como es sabido, ha de tener lugar el próximo domingo en el Tibidabo.

El Obispo de Barcelona en Bruselas

En el palacio episcopal se ha recibido un telegrama que el Obispo de esta Diócesis, Doctor Laguarda, ha llegado á Bruselas.

Huelga solucionada

Noticias de Sabadell dan cuenta de haber quedado solucionada la huelga de los obreros «abafilles», iniciada ayer, como telegrafié.

Una derogación

En la calle de Navarra un niño de tres años llamado Enrique Albert, se cayó de la cama, estando dormido, con tan mala suerte que se fracturó la base del cráneo.

Su estado es gravísimo.

Conferencia del Alcalde de Vich con el Gobernador.—Obsequios á la Infanta Isabel

Mañana el Alcalde de Vich celebrará una conferencia con el Gobernador civil de la provincia al objeto de tratar de los obsequios que han de tributarse á la Infanta Isabel, con motivo de su viaje á aquella ciudad para asistir á las fiestas del centenario de Balmes.

Corresponsal

PROFESOR DE LATIN

Se desea uno. Para informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Sociedad Gral. de Crédito y Comercio

Cuartera, 9—Hostales, 33 Horas de despacho de 9 á 1. Se presta dinero sobre hipotecas

OBRA NUEVA

RINCONES DE LA HISTORIA

—POR— Gabriel Maura Gamazo

PRECIO: 6 PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

—A las doce de la mañana para Valencia é Ibiza vapor «Iseño» con la correspondencia 17 pasajeros y carga.

—A las cinco de la tarde para Argel, vapor «Miramar» con la correspondencia, 8 pasajeros y carga.

—A la misma hora, para Barcelona, vapor «San José», con carga general.

—A las seis y media, para Barcelona, vapor «Gravina» con carga general.

—También quedaron despachados para Ciudadela la balandra «Joven Dolores» y para Agullas el leud «Angela» ambos con efectos.

CULTOS

Para hoy

Jubiléo de cuarenta horas

Continúan en Sta. Clara dedicadas á San Juan Bautista: Exposición á las siete; á las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro, por la tarde á las seis, Maitines solemnes del gran Padre San Agustín, Obispo y Fundador. En la Concepción, al anochecer, solemnes Completas, con exposición del Smo. Sacramento, con preparación á la fiesta de San Agustín.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro. (Alter Mayor.)

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara dedicadas á la degollación de San Juan Bautista: Exposición á las siete; á las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el M. I. señor don Nadal Garau, canónigo Doctoral.

En San Jaime, fiesta en honor de San Roque: A las diez Horas menores y Misa mayor solemne con sermón por el señor don Pedro Maril, profesor de Religión y Moral del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid.

En la Concepción, fiesta en obsequio de San Agustín: A las diez y media, exposición del Santísimo Sacramento y Misa mayor solemne con sermón por el R. señor don Miguel Gayá, Vicario de San Jaime.

En Capuchinos, función especial para los Socios de la Pie-Unión y demás devotos de San Antonio: A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria por el R. P. Vicente de Besaú, capuchino. Durante la Comunión se cantarán algunos motetes por la Capilla Seráfica; por la tarde á las siete, después de expuesto el Santísimo Sacramento se cantará un Trisagio popular por la mentada Capilla y luego seguirá el sermón de San Antonio y sus obras, por el R. P. Superior de la Residencia, concluyéndose con la Bendición, reserva y canto del Responsorio á San Antonio.

A las diez de la mañana del mismo día 28, en la Residencia de PP. Capuchinos, se repartirán 100 bonos de pan á cien pobres, gracias á limosnas encontradas en el cepillo del Pan de San Antonio, establecido en su propia Iglesia.

En el Socorro, fiesta en honor del gran Patriarca San Agustín: A las diez Tercia y Misa mayor solemne cantada por el Orfeó Mallorquín con sermón panegírico del insigne Doctor de la Gracia por el R. P. Francisco Ferrer, Comendador en el convento de la Merced de esta capital.

En la Merced, á las siete y media Misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de la Merced; por la tarde á las siete Rosario, Visita del Santo Escapulario y sermón por el R. P. Nicolás Paracuellos, mercenario. Tanto los que asistan á los cultos de la mañana, como á los de la tarde, pueden ganar indulgencia plenaria, haciendo lo que prescribe el Reglamento.

En Montesión, á las siete y media, Misa de Comunión general para la Congregación de Madres Cristianas. Después de la Misa habrá plática por el P. Director en la capilla de las reliquias.

En Santa Magdalena, fiesta en honor de San Agustín: A las diez y media Misa mayor cantada por la R. Comunidad, con sermón por el R. señor Planas, Vicario de Santa Cruz.

En San Francisco, á las siete Misa de Comunión general para los Tercerios; por la tarde á la misma hora, exposición Rosario en sufragio de varios Tercerios difuntos, plática por el R. P. Pablo Pulgerver, estación y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Santorial

Hoy.—San José de Calasanz, confesor y fundador.

Mañana.—El Purísimo Corazón de María, y San Agustín, obispo fundador.

B. P. en San Agustín

Indicados y Correspondencia

Sindicato Agrícola de Mallorca

Conforme á lo prevenido en el artículo 32 del Reglamento, se convoca á los socios del mismo á la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el sábado 3 de Septiembre próximo, á las diez de la mañana, en el local social, con objeto de proceder á la elección y nombramiento de Presidente.—P. A. de la Junta Directiva.—El Secretario, Jaime Garcés.

PARA VIAJES: Cobre-polvos 7'50 pesetas, trajes á 7, mantas á 10 Can Billa, Sindicato, 31.

LIBROS NUEVOS

ANUARIO DE LA NOBLEZA

POLITICA YANQUI

Taft y Roosevelt

van a ser enemigos

Nueva York. Se cree es inminente la ruptura de relaciones entre Taft y Roosevelt, no obstante la buena amistad que le ha unido durante tantos años.

De esto se deduce que, así como Taft no quiere ser la víctima y el juguete de los boss reaccionarios del canionismo, que dirige Cannon, así también Roosevelt no desea ser el instrumento de los disidentes enemigos de Taft.

Todas estas intrigas han destruido al partido republicano ó conservador. Y mientras, el partido democrático ó avanzado se mantiene unido y compacto, y tiene grandes esperanzas, no sólo en el Estado de Nueva York, sino también en el Ohio, la tierra de Taft, y en otros muchos Estados, entre ellos la California.

En esta última región, las elecciones primarias han dado el triunfo a los republicanos enemigos de Taft, y han acentuado, por lo tanto, las divisiones entre boss y disidentes.

Gma terreno la candidatura democrática de Gaynor, alcalde de Nueva York, para el cargo de gobernador de este Estado.

La Liga Nacional de negociantes negros, después de haber oído a Roosevelt que dió una conferencia acerca del progreso social de la raza negra de los Estados Unidos, ha acordado, a propuesta de los obispos Clinton y Booker, Washington—ambos negros, que todos los hombres de color voten a Roosevelt si se presenta por vez tercera su candidatura a la Presidencia de la República.

Roosevelt, en una reunión política celebrada en Oyster-Bay, se ha manifestado resentido con la Acción Republicana State Committee, porque ésta rechazó su candidatura a la Presidencia de la Convención electoral del partido republicano reunida en Saratoga.

Ha declarado, que como desea evitar una ruptura con la administración de Mr. Taft, no tomará parte ni en la Convención del Estado ni en la campaña política de Nueva York.

Tampoco aceptará que le hagan gobernador de este Estado.

Igualmente no entrará en el Senado. Se cree que Roosevelt no hará nuevos esfuerzos, por ahora, en pro de su programa progresista.

Pero si, en 1912, el partido republicano no aceptara éste, presentaría su candidatura a la Presidencia de la República.

mez Acebo por sus proyectos arquitectónicos; don Francisco de P. Ciriquian por sus proyectos de ingeniería; Excmo. Ayuntamiento de Palma por sus trabajos en relieve; Junta de Obras del Puerto por su fascimil del puerto de Palma; don Antonio Gimenez Vidal por sus dibujos; don Antonio Lladó Morro por id. id.; don Ramón Serra Viñas por sus trabajos de calligrafía; don Antonio Febrer por id. id.

Diploma de medalla de plata.—Lo han obtenido: don Guillermo Puig por sus planos gráficos y dibujos; don Francisco Pons por un relieve de Mallorca; don Francisco Hernández Sanz por sus dibujos; don Antonio Ballester por id. id.; don Ramón Llavina por id. id.

Se concede además diploma de medalla de plata a los alumnos de la Escuela de Artes Industriales don J. Canals y don J. Serra y a las alumnas de la Academia de Bellas Artes Sras. Fons, Sarmiento y Verd y Sans.

Menciones honoríficas.—A don Guillermo Covas por sus dibujos; don Juan Bonnia Miró por id. id.; Academia Mercantil de Sóller por id. id.

Diplomas de Cooperación.—Se conceden a la Escuela elemental de Artes Industriales, Academia de Bellas Artes y a los Previsores del Porvenir.

Sección 10.—Pintura, Escultura y fotografía.

Premio de honor.—A don Narciso Puget de Ibiza por el retrato al óleo del Sr. Obispo de Sión; a la Escuela Elemental de Artes Industriales por el conjunto total de estudios presentados y a don Pedro Caffaro por sus trabajos de escultura.

Diploma de medalla de oro.—Don José Pons Fruu por un paisaje titulado «Castillo de Bellver»; doña Margarita Ben-

nasser Moner por un cuadro titulado «El pescador»; don Bartolomé Canals Gil por un friso de pintura decorativa; doña María de los Dolores Palliser por sus trabajos de flores de escultura policromadas; doña Josefa Más Torrandell por una bisuita ornamentada con pintura al óleo don Miguel Sacanell Pou por un busto; don Guillermo Bastard Canaves de Pollensa, medalla de oro con especial distinción de sus fotografías artísticas; don José Gómez Mas por sus fotografías artísticas don Emilio García Quevedo (Succursil Napoleón) por sus fotografías industriales.

Además se concede diploma de medalla de oro a los alumnos de la Escuela Elemental de Artes Industriales don Miguel Sacanell y don Mateo Taberner y Oliver.

Diploma de medalla de plata.—Don Miguel Albertí Galabert por sus pinturas decorativas; don Juan Gullibert por su cuadro «El Jonquet»; don José González Billa por «Una marina»; don Juan Grauch Sabater por sus trabajos en barro; don Guillermo Ignacio Simó por un busto don Bartolomé Lull por sus esculturas; don Francisco Fiol por sus fotografías industriales; don Bartolomé Payeras por id. id.

Diploma de cooperación a don Juan Lozano Bonet por la obra póstuma «El calvario» y a doña Matilde Fiol por la obra póstuma «La Caridad» y medalla de oro al autor de esta última obra.

Del Ejército

Destinos de infantería.—El teniente coronel ascendido, don José García y García a la secretaría de la Subinspección y Gobierno militar de Menorca.

El capitán don Rafael Perelló Cardó, ascendido, del regimiento de Palma número 61 al de Granada número 34.

Los primeros tenientes don Froilán de la Cerna Mendez-Vigo, don Luis Martín Moreno y don Emilio Torres Iglesias, del regimiento de Mahón número 63 al regimiento de Granada número 34, al de Alcañete número 58 y al de Menorca número 70 respectivamente, y don Antonio Hernández Ballester, del regimiento de Melilla número 59 al de Mahón número 63.

El segundo teniente (E. R.) don Antonio Vicens Moll del regimiento de Asturias número 31 al de Palma número 61.

Ingenieros.—El teniente coronel don José Camps y Oliver, ascendido, de supernumerario sin sueldo en Baleares, a la comandancia de Gran Canaria.

El capitán don Aresio Viveros y Gallego ascendido de la compañía de Zapadores de la Comandancia de Menorca, alumno de la escuela Superior de Guerra, a excedente en la primera región, continuando en la misma escuela con arreglo a la real orden de 10 del corriente (D. O. núm. 174)

Administración Militar.—El Comisario de Guerra de primera clase don Andrés Mas Díez, ascendido, de director del Parque administrativo de suministros y jefe de la compañía de interventor del hospital militar y de transportes de Mahón a excedente en Baleares.

El de segunda clase don Gonzalo Barceló y Valor, de interventor del Parque administrativo de suministros, del de Artillería y de la Comandancia de Ingenieros de Mahón, a director del expresado Parque, jefe del de campaña e interventor del hospital militar y de transporte de la referida plaza, y el de igual clase don Francisco Pérez del

Castillo, de Comisario de Guerra de la provincia de Cuenca, a interventor del Parque Administrativo de suministros, del de Artillería y de la comandancia de Ingenieros de Mahón.

Carabineros.—El primer teniente don Eliseo Sabina Puigsercus, ingresado del regimiento Infantería de Inca número 62 a la Comandancia de Valencia y el del mismo empleo don Juan Sabater Gonzalez ascendido de la comandancia de Mallorca, a la de Estepona y el segundo teniente don José Santoné Aguiló, de la comandancia de Estepona a la de Mallorca.

Guardia Civil.—El segundo teniente de la (E. R.) don Miguel Rotger Seguí, ascendido, de la Comandancia de Baleares, a la segunda campaña de la de Lérida.

Oficinas Militares.—El Archivero segundo del cuerpo de Oficinas Militares, con destino a la Capitana general de la quinta región don Francisco Fernandez B'eva, pasa destinado a la Dirección General de Cría Caballar y Remonta.

Ha sido nombrado escribiente del cuerpo auxiliar de Administración Militar con carácter provisional el sargento del regimiento de Mahón número 63 don Dimas Carrasco Puerto.

Gratificaciones.—Se han concedido la gratificación de 480 pesetas anuales a los capellanes segundos don Rafael Roselló Torres, don Antonio Riera Boned y a don Pedro Roselló Rivas, por efectividad en sus empleos.

Aptos para el ascenso.—Lo ha sido declarado cuando por antigüedad le correspondía el Farmacéutico primero don Gabriel Romero Landa.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estíptez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserera.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

- El Depilatorio Maria Stuard

es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz, é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea...

N.º 1.—Para que desaparezca el vello
N.º 2.—Para que desaparezca el pelo
Los prospectos explican el modo facil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Drogueria de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Barberia en punto céntrico, se desea traspasar ó vender sus muebles y utensilios. Dirigirse Unión, 21.

Café en punto céntrico y con buena parroquia, se desea vender ó traspasar, por asentarse sus dueños. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Nodrizas Una de 31 años de edad y leche de tres días desea encontrar criatura para lactar en su casa. Ballester, 30, Palma.

Se tomarán treinta y cinco pesetas á interés reducido, en primera hipoteca, sobre finca urbana. Daran razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Clinica de belleza
Pelo ó vello Extirpación radical sin que vuelva á reapaecer. Nada de depilatorios. Arrugas, viruela, obesidad, calvicie, cutis áspero, graniento ó mal color, barros, cicatrices, pecas, manchas, herpes, granos y demás incorrecciones físicas, desaparecen ó se corrigen por tratamientos científicos modernos. Na a de perfumerías. Clínica del Dr. Sojo, de los Hospitales de París, Pelayo, núm. 22, primero, Barcelona, Consultas por correo.

Se alquila por el precio de 30 pesetas mensuales, un nuevo y grandioso local, con mucha luz, ventilación y agua, de 22 metros largo por diez de ancho, propio para taller, cocheras, almacén y en general para cualquier industria. Concepción 108, Informarán en el 29

LLOYD ITALIANO
Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.
Próximas salidas
P. MARFALDA, 9 Septiembre
FLORIDA, 25 Septiembre
INDIANA, 2 Octubre
MENDOZA, 15 Octubre
P. MARFALDA, 28 Octubre
VIRGINIA, 6 Noviembre
CORDOVA, 16 Noviembre
INDIANA, 25 Noviembre
COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Sociedad Anónima Española KORTING
APARTADO, 23.—BARCELONA
Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.
Secadores para usas industriales.—Tubos de atletas.
Instalaciones hechas en Palma:
Grand Hotel
Crédito Balcar
Círculo Mallorquin
Caja de Ahorros y Monte de Piedad
Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

Navigazione Generale Italiana y la Veloce
Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.
Próximas salidas de Barcelona
REGINA ELENA, 26 Agosto
SAVOIA, 1.º Septiembre
UMBRIA, 3 Septiembre
P. UMBERTO, 16 Septiembre
ITALIA, 18 Septiembre
ARGENTINA, 29 Septiembre
RE VITTORIO, 30 Septiembre
AMERICA, 13 Octubre
COGGINA ESPANOLA
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

Sifón «PRANA» Sparklets
Compre 1.º uno y tendrá una fábrica de refrescos y toda clase de bebidas gaseosas en su propia casa.
Por su pureza é higiene, los médicos lo recomiendan en todo el mundo; y por sus deliciosos resultados por la sencillez de su manejo y por la economía que representa, toda señora cuida tosa de su hogar no duda en adquirirlo.
Precio del sifón. . . Ptas. 6.75
Cápsulas para 12 sifones . . . 1.60
Pídase folleto explicativo, gratis.
Puntos de venta en Palma de Mallorca: «EL JAPON», Constitución, 33, (Borne).—Lampisteria Buades, Gold, 33.

LLOYD SABAUDO
El día 2 de Septiembre, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha PRINCIPE DI UDINE realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica, á precios reducidos
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COGGINA ESPANOLA
El día 22 de Septiembre, saldrá para el mismo punto, el vapor TOMASO DI SAVOIA
Y el día 4 de Octubre, saldrá el vapor PRINCIPE DI PIEMONTE
Para informes en Palma: calle de Mer, 49, 1.º

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas
(La Santa Margarita)
Especializados en la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster

Casa para alquilar en el Pont d'Inca, equina á la Plaza, frente a la iglesia, con todas las comodidades apetecibles, jardín y agua abundante, tento se alquila amueblada como sin amueblar. Informes: «Hotel Continental», San Miguel, 38, Palma.

Importante finca urbana
Situada en inmejorable punto céntrico de esta ciudad, se vende, produciendo buen interés, Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Industria importante y lucrativa, necesita pequeño capital para emplearse, garantizando un doce por ciento de beneficio á los tres meses, un 25 por ciento á los seis y un 50 por ciento al año. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Venta Se desea vender ó alquilar un espacio local con abundancia de agua, caldera y maquinaria á vapor, propio para industria. Informes Botones, 31.

GLIDINE
Reconstituyente vegetal de primer orden
Consultese á los médicos!

VAPORES DIRECTOS
do Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C.ªdo Cadiz
Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cárdenas, saldrá de este puerto directamente el día 13 de Septiembre, el vapor español MARTIN SAENZ
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.
Para carga, pasaje y demas informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma

CONSERVACION É HIGIENE DE LA BOCA
BOCA
Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores deuelas el que use el elixir y los polvos de MENTHOLINA que prepara el Dr. Andreu
Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.
Se expenden en la Farmacia J. Sureda Literas, Palma Mallorca.

Tiop-litografía de Amengual y Muntaner